INFORME PARCIAL DE CONDICIONES DE SALUD

EMPRESA

EMO RAMA JUDICIAL 2026

Periodo Comprendido entre el 2026-06-01 y el 2026-06-30

ELABORADO POR

IPS UNIDAD MEDICA DEL BOSQUE

SINCELEJO

CONTENIDO

Introducción

2. Objetivos

3. Objetivos Generales

4 Objetivos Específicos

5. Metodología

6. Distribución Sociodemográfica

6.1. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Tipo De Examen

6.2. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Genero

6.3. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Estado Civil

6.4. Distribución Porcentual De Trabajadores Por Grupo Etareo

6.5. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Escolaridad

6.6. Distribución Porcentual De Trabajadores De Acuerdo Con Cobertura A Eps

6.7. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Los Cargos

7. Distribución Porcentual Según Hábitos

7.1. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Habito De Tabaquismo

7.2. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Habito De Alcohol

7.3. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Habito Deportivos

8. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Antecedentes Patológicos Y Laborales

8.1. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Antecedentes Patológicos

8.2. Distribución Porcentual Según Factores De Riesgos

8.3. Distribución Porcentual De Trabajadores Con Registros De Accidentes De Trabajo

8.4. Distribución Porcentual De Trabajadores Con Registros De Enfermedad Laboral

9. Características De La Población Trabajadora

9.1. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Índice De Masa Corporal - Imc

9.2. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Clasificación Del Riesgo Por Tensión Arterial La AHA Y La ASA

9.3. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Clasificación Osteomuscular

9.4. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Diagnósticos Obtenidos En Evaluación Medica

10. Resultados

10.1. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Resultados De Audiometría

10.2. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Resultados De Examen Visual

10.3. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Conceptos De Aptitud Medica Laboral

10.4. Distribución Porcentual De Trabajadores Según Remisiones A Eps

11. Recomendaciones Y Estilos De Vida Saludables

INTRODUCCIÓN

El informe de condiciones de salud es una herramienta muy importante para cuidar la salud laboral de los trabajadores, conforme al Decreto 614 de 1984 se determinó la obligación de los empleadores como responsables de organizar y garantizar el funcionamiento de un programa de salud ocupacional.

Posteriormente, la Resolución 1016 de 1989 dispuso que la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales es una de las principales actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Es por eso que IPS UNIDAD MEDICA DEL BOSQUE SAS, como institución prestadora de servicios de salud especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del marco normativo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 expedidas por el Ministerio de la Protección Social, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 1843 de 2025 expedida por el Ministerio del Trabajo, realiza evaluaciones medicas ocupacionales, con las que se puede llevar a cabo el seguimiento estandarizado de las condiciones de salud de los trabajadores en los lugares de trabajo, así mismo tiene por objetivo conocer el estado de situación en el que se encuentran los trabajadores cada año, generando una implementación y desarrollo de actividades en materia de prevención de riesgos laborales y dar a conocer los aspectos en los que deben seguir trabajando de forma organizada y estructurada; lo cual genera impacto en la reducción de la accidentalidad o enfermedades laborales; así como de aquellas comunes que puedan verse agravadas por el trabajo.

El presente estudio se realizó a personal que labora en la Empresa **EMO RAMA JUDICIAL 2026** debido a que la normatividad vigente, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad laboral, son base en el desarrollo de los Programas de Vigilancia Epidemiológica que adelanta la empresa.

Es de gran importancia tener en cuenta que la vigilancia del estado general de salud y la búsqueda sistemática de signos precoces de enfermedad común y laboral en los trabajadores es muy útil en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida y de la productividad en la empresa.

2. OBJETIVOS

3. OBJETIVOS GENERAL

Analizar el perfil epidemiológico de la población trabajadora de la empresa **EMO RAMA JUDICIAL 2026** posterior a la realización de valoraciones medicas ocupacionales se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 2026-06-01 y el 2026-06-30, para generar un Diagnóstico de condiciones de salud parcial y así facilitar la orientación en el uso de herramientas de intervención basados en la prevención de las enfermedades laborales, enfermedades comunes agravadas por el trabajo y la incidencia de accidentes laborales generando calidad de vida de sus trabajadores.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el perfil epidemiológico de la población trabajadora de la empresa **EMO RAMA JUDICIAL 2026** posterior a la realización de valoraciones medicas ocupacionales de ingreso para generar un contexto general de condiciones de salud de sus exámenes médicos de ingreso.

- Determinar antecedentes de salud individuales de cada trabajador evaluado en relación con el cargo que ocupa o espera ocupar.

- Recopilar información estadística importante relacionada con los riesgos ocupacionales inherentes, morbilidad sentida y condiciones de trabajo.

- Esquematizar los hallazgos para facilitar su análisis, orientado a la generación de recomendaciones de intervención que favorezcan la reducción del riesgo, generando una prevención primaria y secundaria.

5. METODOLOGIA

Bajo el contexto de la realización de exámenes médicos ocupacionales se lleva a cabo la atención de la población trabajadora de la Empresa **EMO RAMA JUDICIAL 2026** desarrollada en el periodo comprendido entre el 2026-06-01 y el 2026-06-30 Se estima lo analizado para desarrollar un informe de condiciones de salud parcial de los servidores judiciales, consignando en las historias clínicas todos los datos personales, familiares, ocupacionales y extralaborales que permitieron generar un análisis individualizado consignado en los certificados médicos de aptitud laboral, los cuales fueron facilitados en tiempo real al Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa a través del acceso a la plataforma web que maneja IPS UNIDAD MEDICA DEL BOSQUE.

Estos exámenes fueron realizados previo consentimiento informado para extraer la información de las historias clínicas médicas ocupacionales y los exámenes complementarios que hacen parte del proceso de atención, para graficar y analizar los hallazgos.

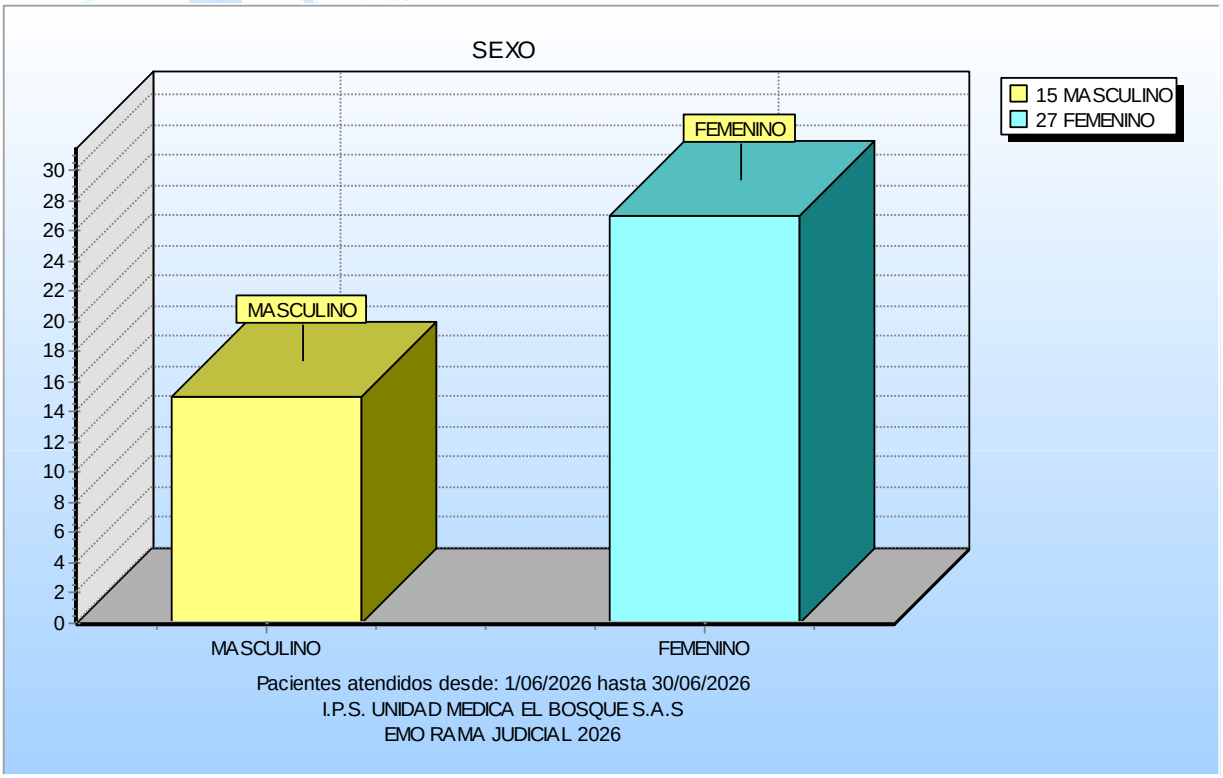
6. DISTRIBUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

6.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGÚN TIPO DE EXAMEN

TIPO_EXAMEN	PACIENTES	PORCENTAJE
EGRESO BASICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	3	7%
PERIODICO BASICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	1	2%
INGRESO BASICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	38	90%

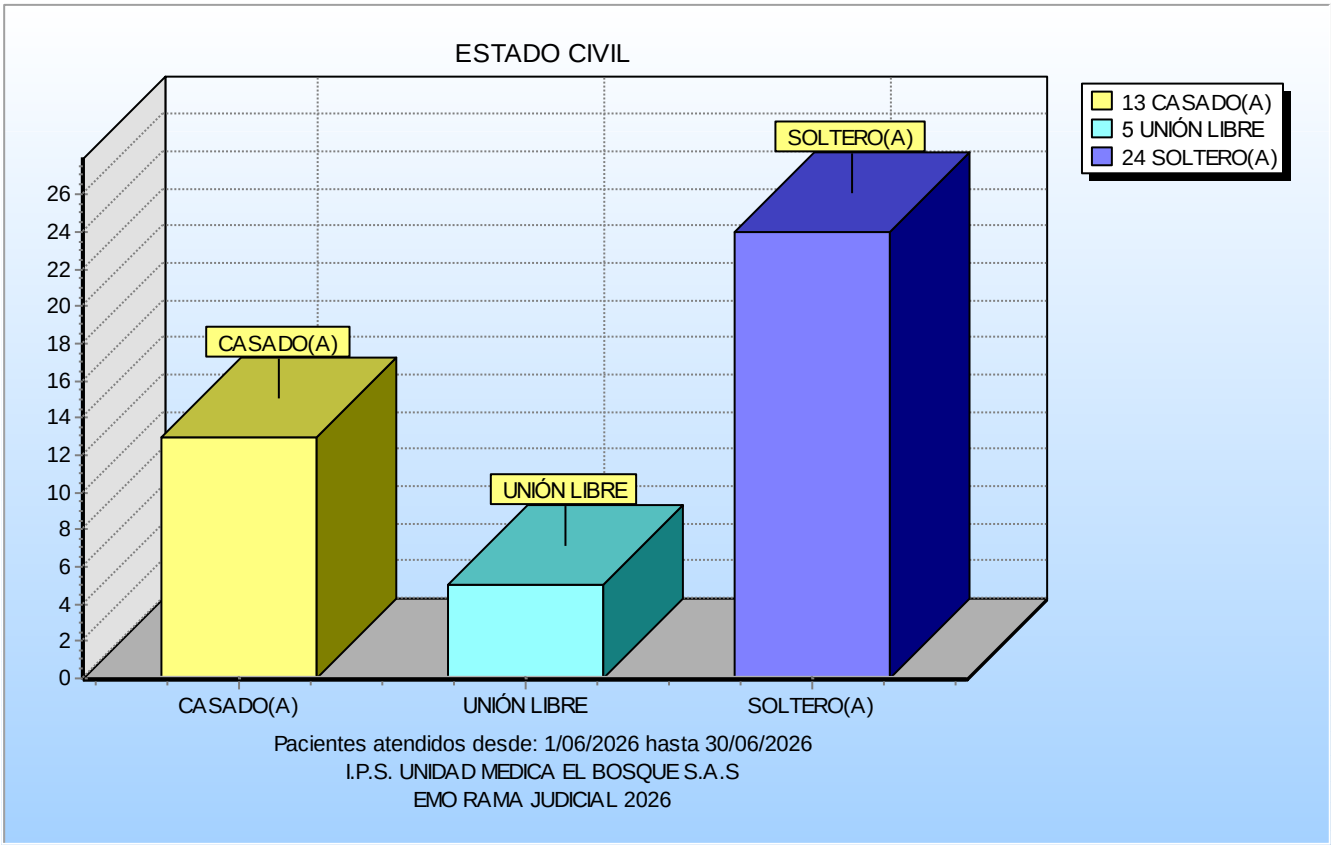
6.2. DISTRIBUCIÓN POR GENERO

SEXO	PACIENTES	PORCENTAJE
FEMENINO	27	64%
MASCULINO	15	36%



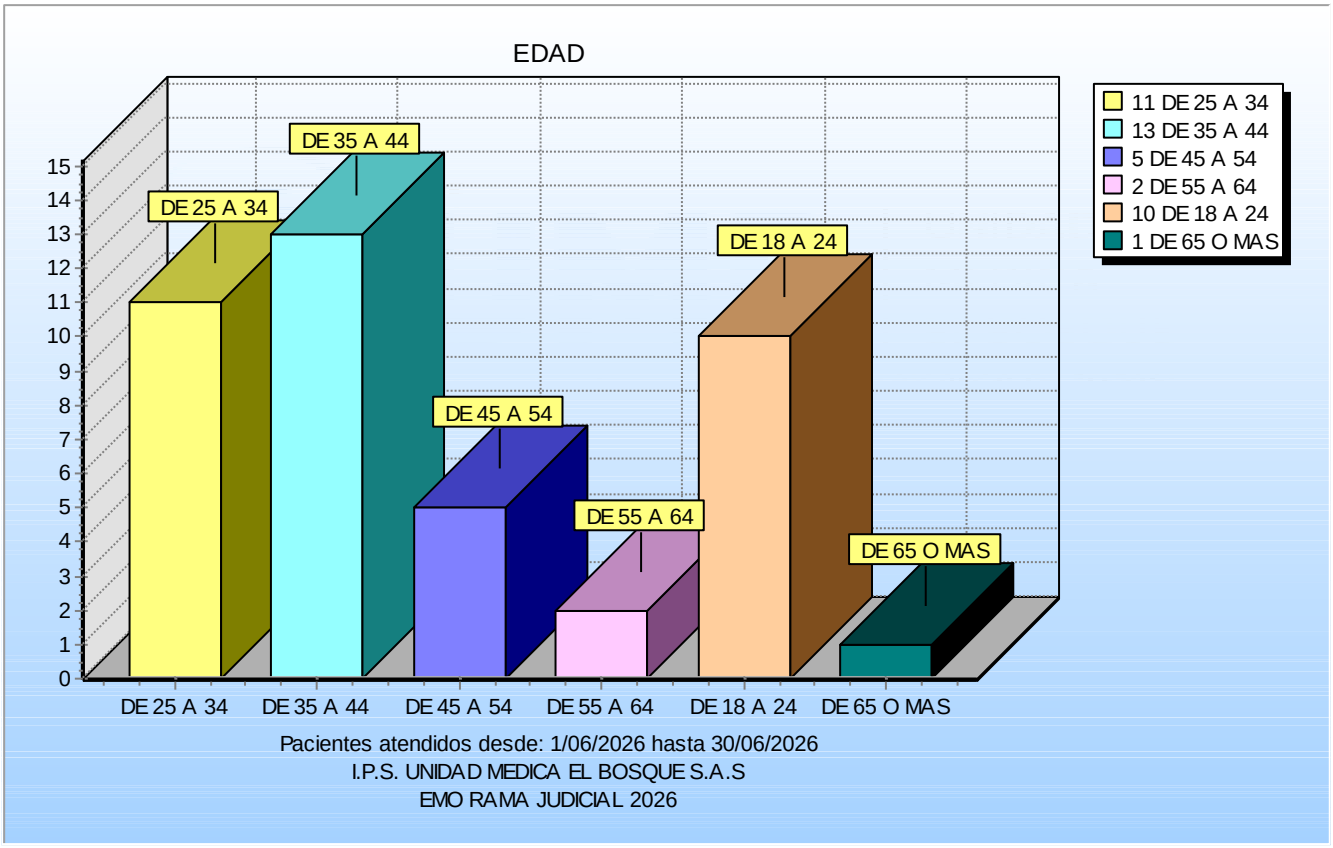
6.3. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGUN ESTADO CIVIL

ESTADO_CIVIL	PACIENTES	PORCENTAJE
CASADO(A)	13	31%
SOLTERO(A)	24	57%
UNIÓN LIBRE	5	12%



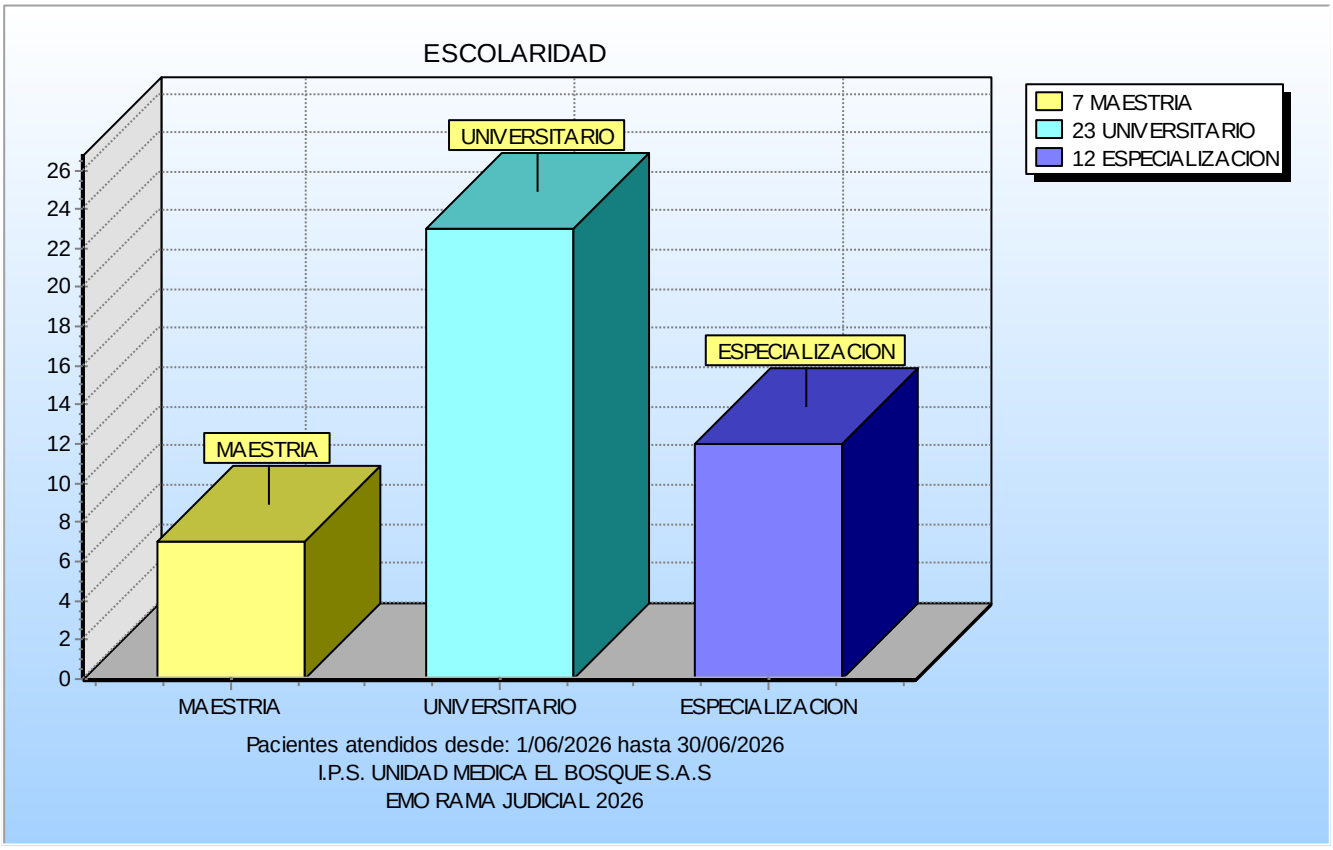
6.4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN GRUPO ETAREO

EDAD	PACIENTES	PORCENTAJE
DE 18 A 24	10	24%
DE 25 A 34	11	26%
DE 35 A 44	13	31%
DE 45 A 54	5	12%
DE 55 A 64	2	5%
DE 65 O MAS	1	2%



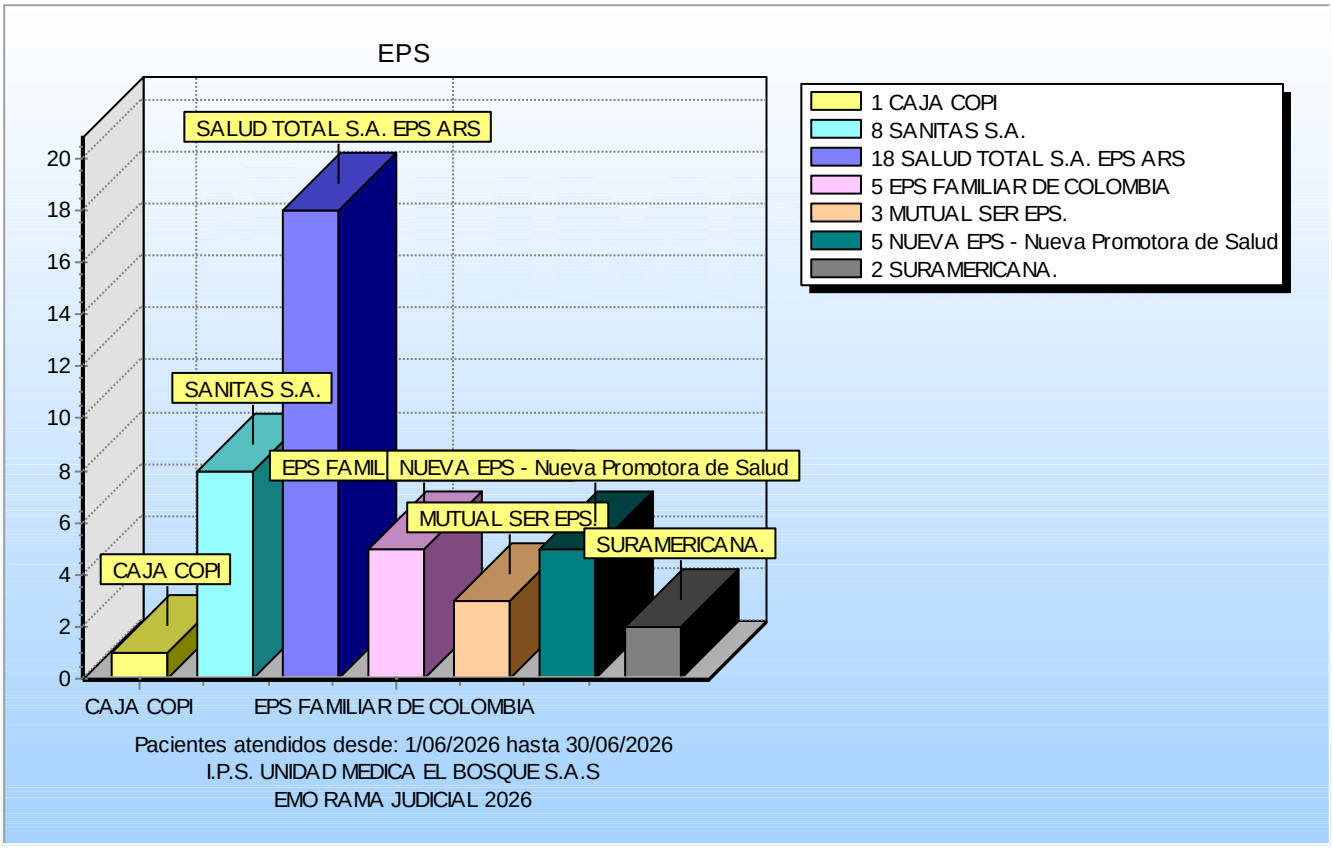
6.5. DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	PACIENTES	PORCENTAJE
ESPECIALIZACION	12	29%
MAESTRIA	7	17%
UNIVERSITARIO	23	55%



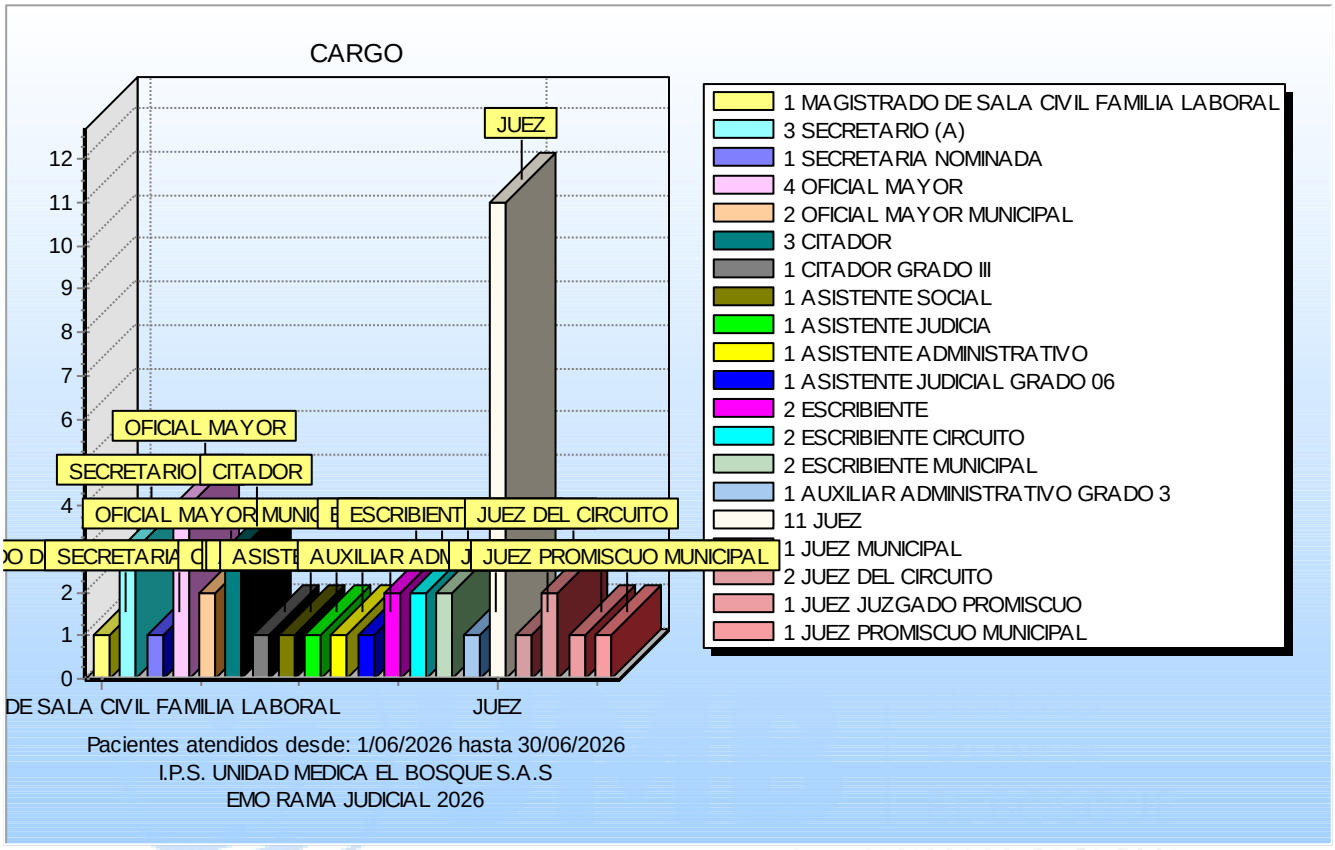
6.6. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A COBERTURA DE EPS

EPS	PACIENTES	PORCENTAJE
CAJA COPI	1	2%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	5	12%
MUTUAL SER EPS.	3	7%
NUEVA EPS	5	12%
SALUD TOTAL S.A. EPS ARS	18	43%
SANITAS S.A.	8	19%
SURAMERICANA.	2	5%



6.7. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN CARGOS

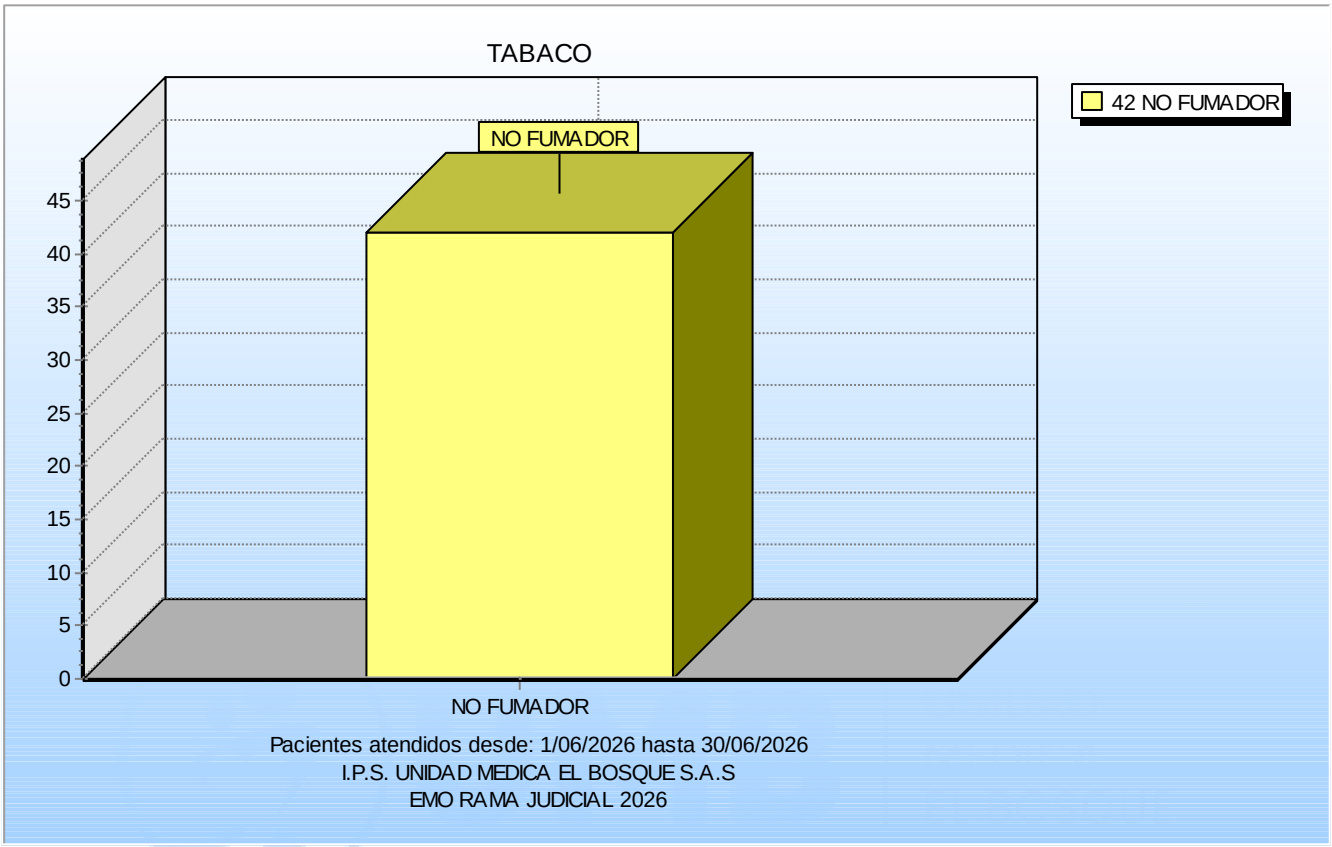
CARGO	NUMERO_TRABAJADORES	PORCENTAJE
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2%
ASISTENTE JUDICIA	1	2%
ASISTENTE JUDICIAL GRADO 06	1	2%
ASISTENTE SOCIAL	1	2%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 3	1	2%
CITADOR	3	7%
CITADOR GRADO III	1	2%
ESCRIBIENTE	2	5%
ESCRIBIENTE CIRCUITO	2	5%
ESCRIBIENTE MUNICIPAL	2	5%
JUEZ	11	26%
JUEZ DEL CIRCUITO	2	5%
JUEZ JUZGADO PROMISCUO	1	2%
JUEZ MUNICIPAL	1	2%
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL	1	2%
MAGISTRADO DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL	1	2%
OFICIAL MAYOR	4	10%
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL	2	5%
SECRETARIA NOMINADA	1	2%
SECRETARIO (A)	3	7%



7. DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN HABITOS

7.1. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGUN HABITO TABAQUISMO

TIPO_FUMADOR	PACIENTES	PORCENTAJE
NO FUMADOR	42	100%

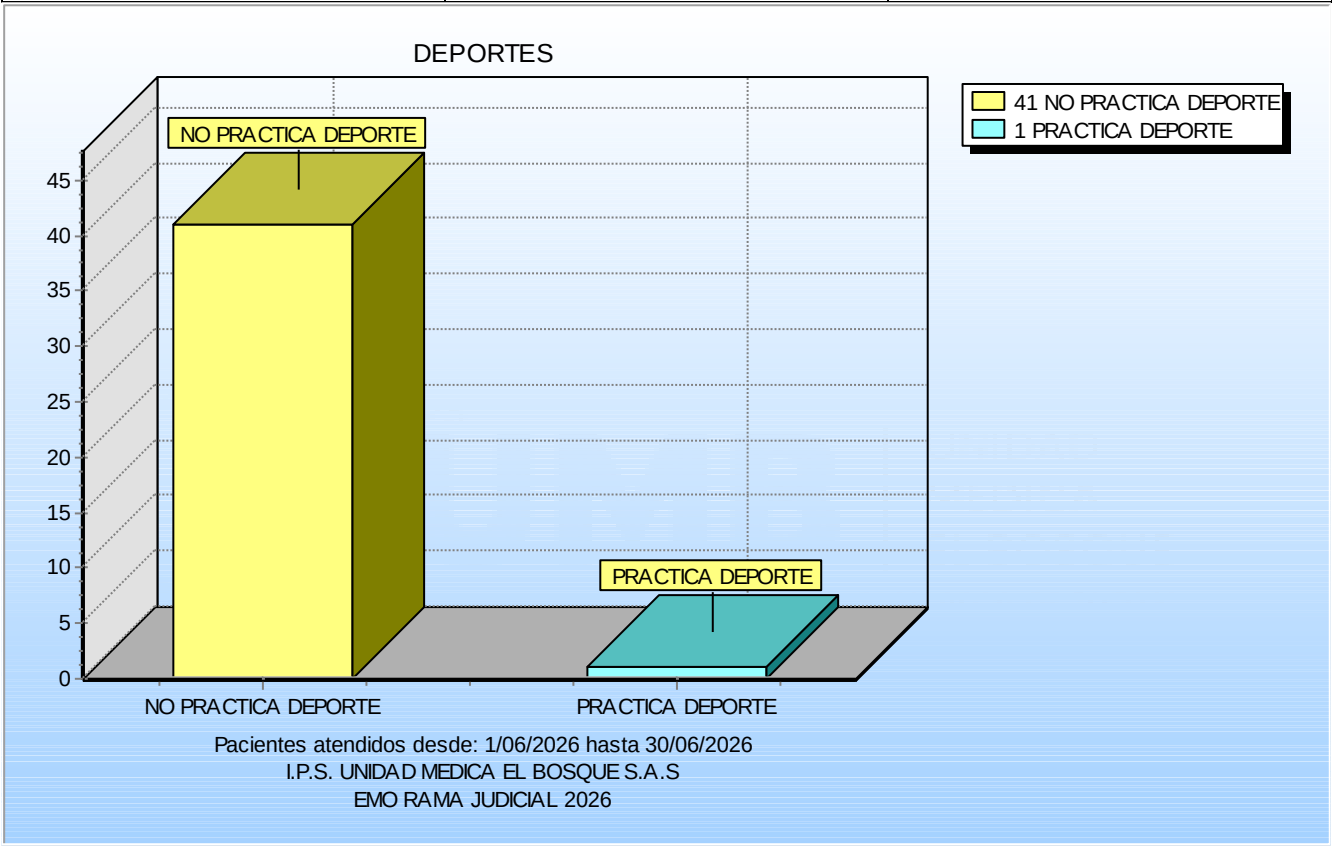


7.2. DISTRIBUCIUON PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN HABITO DE ALCOHOL

ALCOHOL	PACIENTES	PORCENTAJE
NO BEBE	42	100%

7.3. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN EL HABITO DE DEPORTES

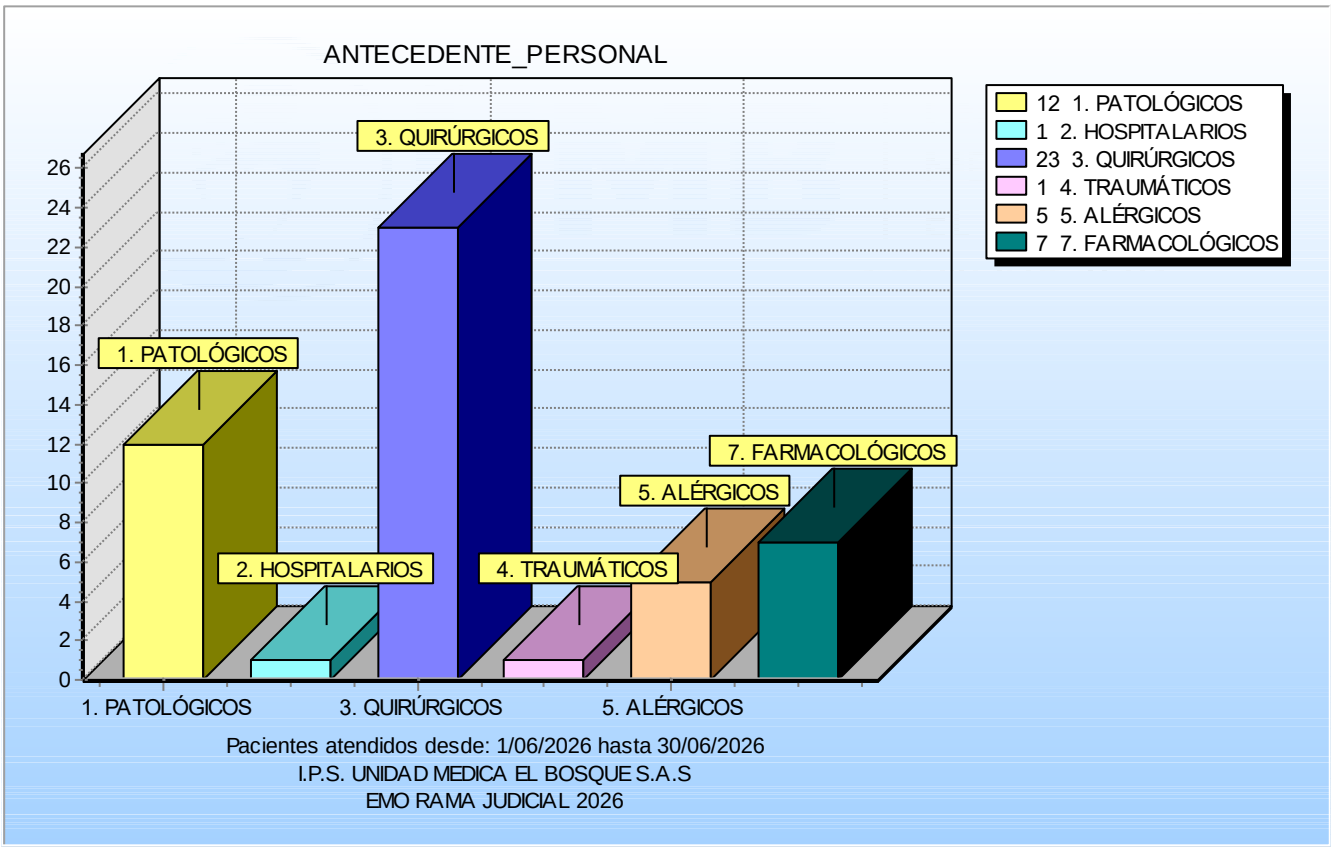
DEPORTE	PACIENTES	PORCENTAJE
NO PRACTICA DEPORTE	41	98%
PRACTICA DEPORTE	1	2%



8. DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN ANTECEDENTES PATOLOGICOS Y LABORALES

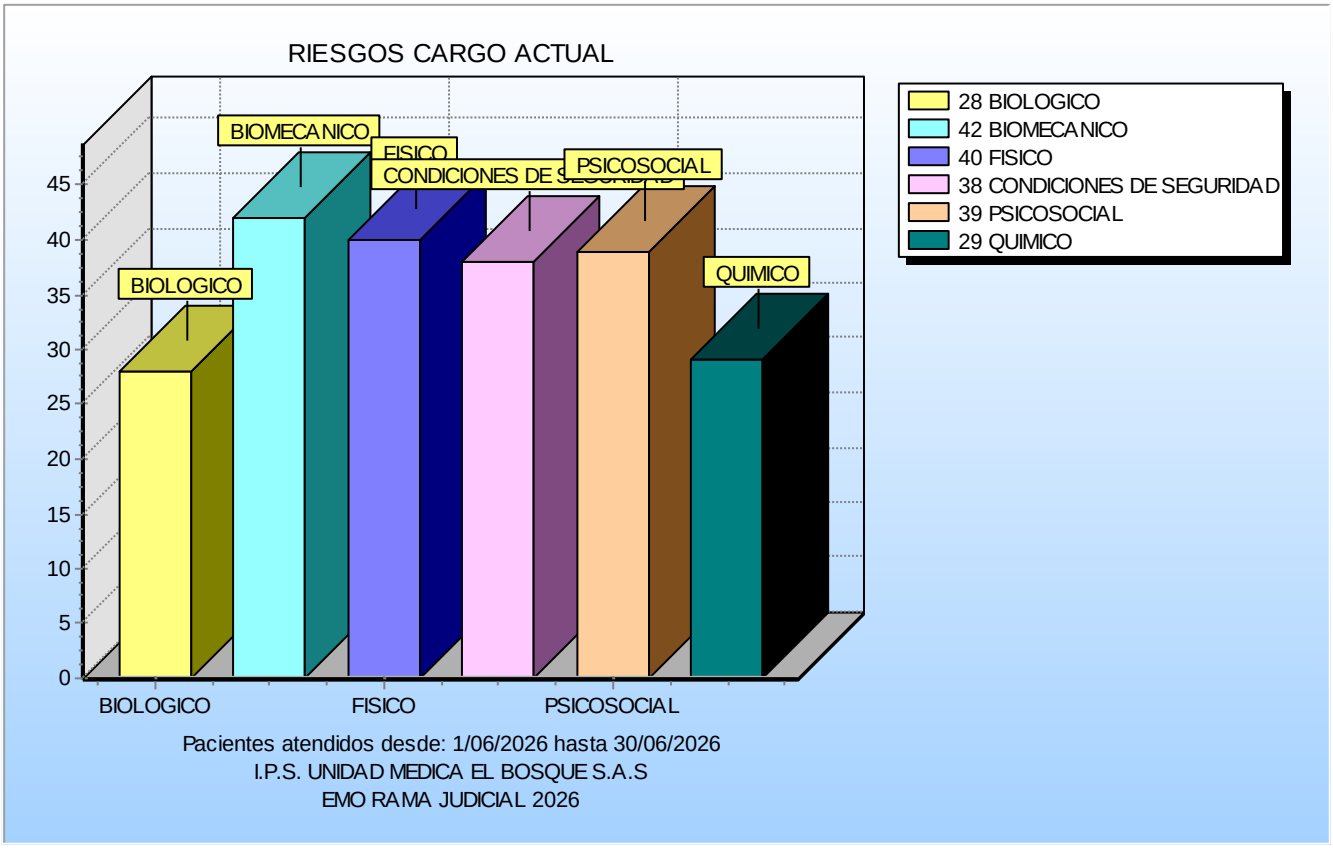
8.1. DISTRIBUCION SEGUN ANTEDECENTES PATOLOGICOS

ANTECEDENTES_PERSONALES	PACIENTES	PORCENTAJE
1. PATOLÓGICOS	12	29%
2. HOSPITALARIOS	1	2%
3. QUIRÚRGICOS	23	55%
4. TRAUMÁTICOS	1	2%
5. ALÉRGICOS	5	12%
7. FARMACOLÓGICOS	7	17%



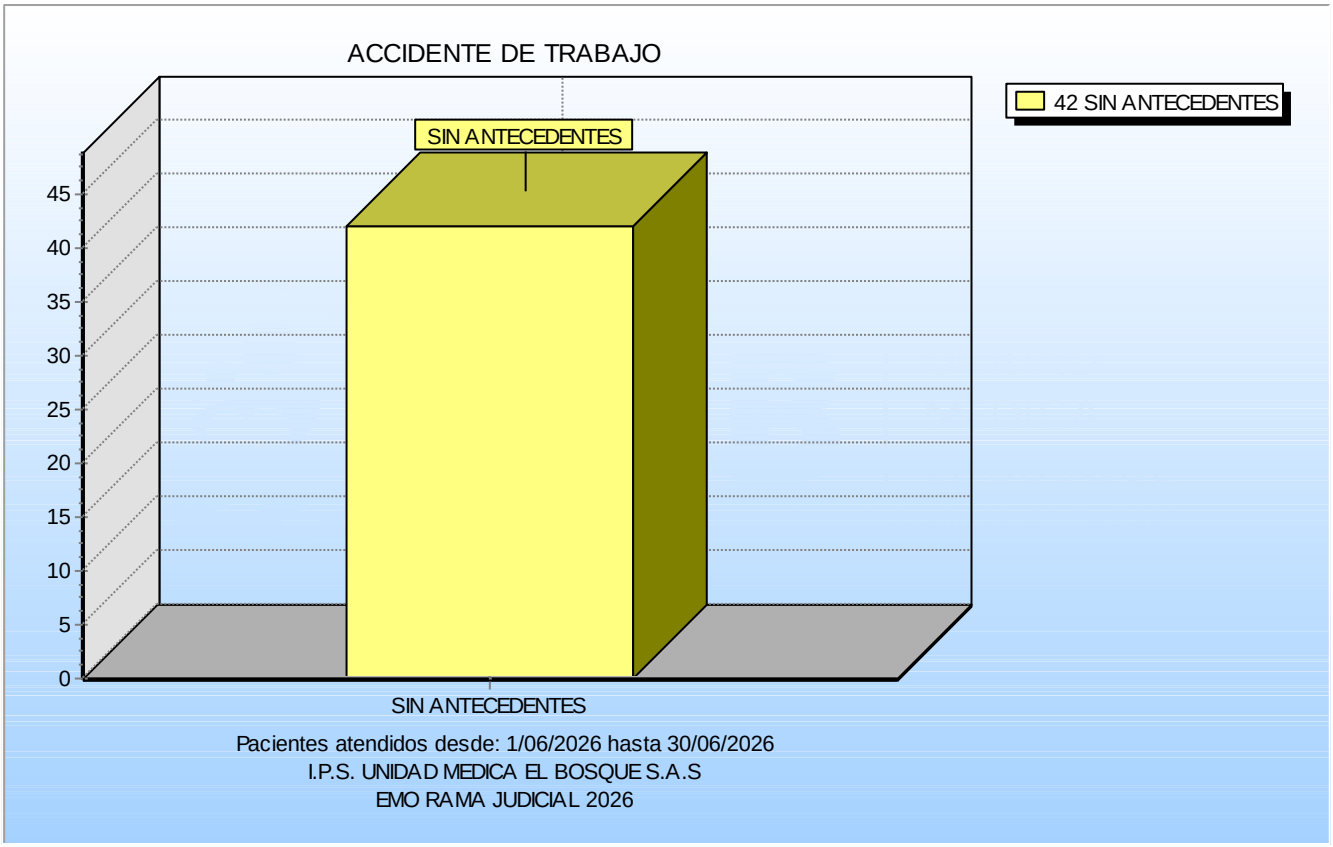
8.2. DISTRIBUCION SEGUN FACTORES DE RIESGOS

RIESGO_CARGO	PACIENTES	PORCENTAJE
BIOLOGICO	28	66.67%
BIOMECANICO	42	100.00%
CONDICIONES DE SEGURIDAD	38	90.48%
FISICO	40	95.24%
PSICOSOCIAL	39	92.86%
QUIMICO	29	69.05%



8.4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN ACCIDENTES DE TRABAJO

ACCIDENTE_TRABAJO	PACIENTES	PORCENTAJE
CON ANTECEDENTES	0	0.00%
SIN ANTECEDENTES	42	100.00%



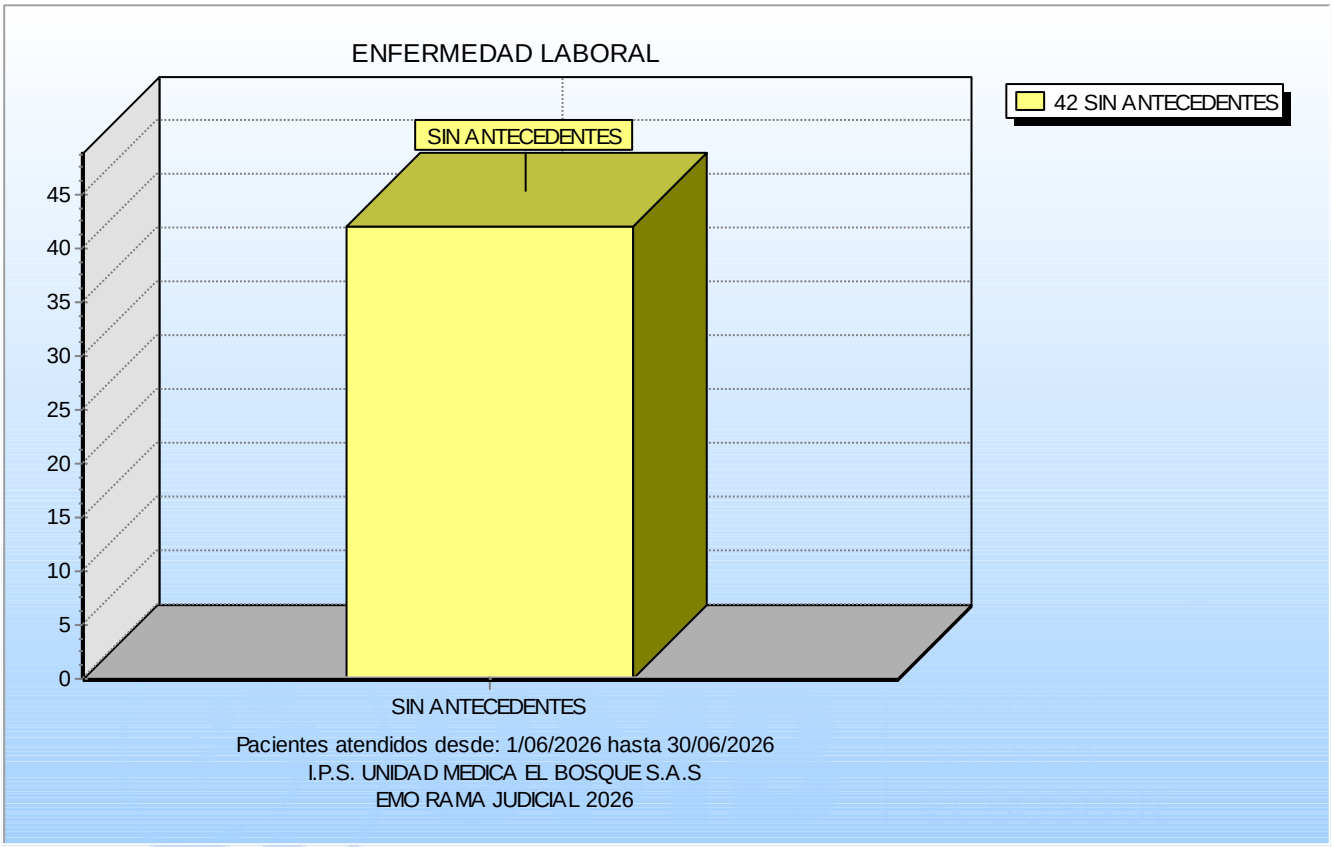
8.5. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGUN ENFERMEDAD LABORAL

Las valoraciones médicas ocupacionales hacen parte de las actividades de medicina preventiva y del trabajo que la empresa debe contemplar dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas evaluaciones constituyen actos médicos y deben cumplir con los principios de confidencialidad, ética profesional, integralidad científica y consentimiento informado, de conformidad con la Resolución 1843 de 2025.

El resultado de las evaluaciones médicas constituye una fuente fundamental de información para conocer las condiciones de salud de la población trabajadora, permitiendo diseñar e implementar programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia epidemiológica, orientados al mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y la productividad de los trabajadores.

La normatividad que regula estas actividades se encuentra enmarcada principalmente en la Ley 100 de 1993, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 1843 de 2025. Estas disposiciones establecen la obligación de realizar evaluaciones médicas ocupacionales y mantener un diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, como herramienta fundamental para la gestión de los riesgos laborales, la vigilancia de la salud de los trabajadores y la implementación de medidas preventivas y correctivas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

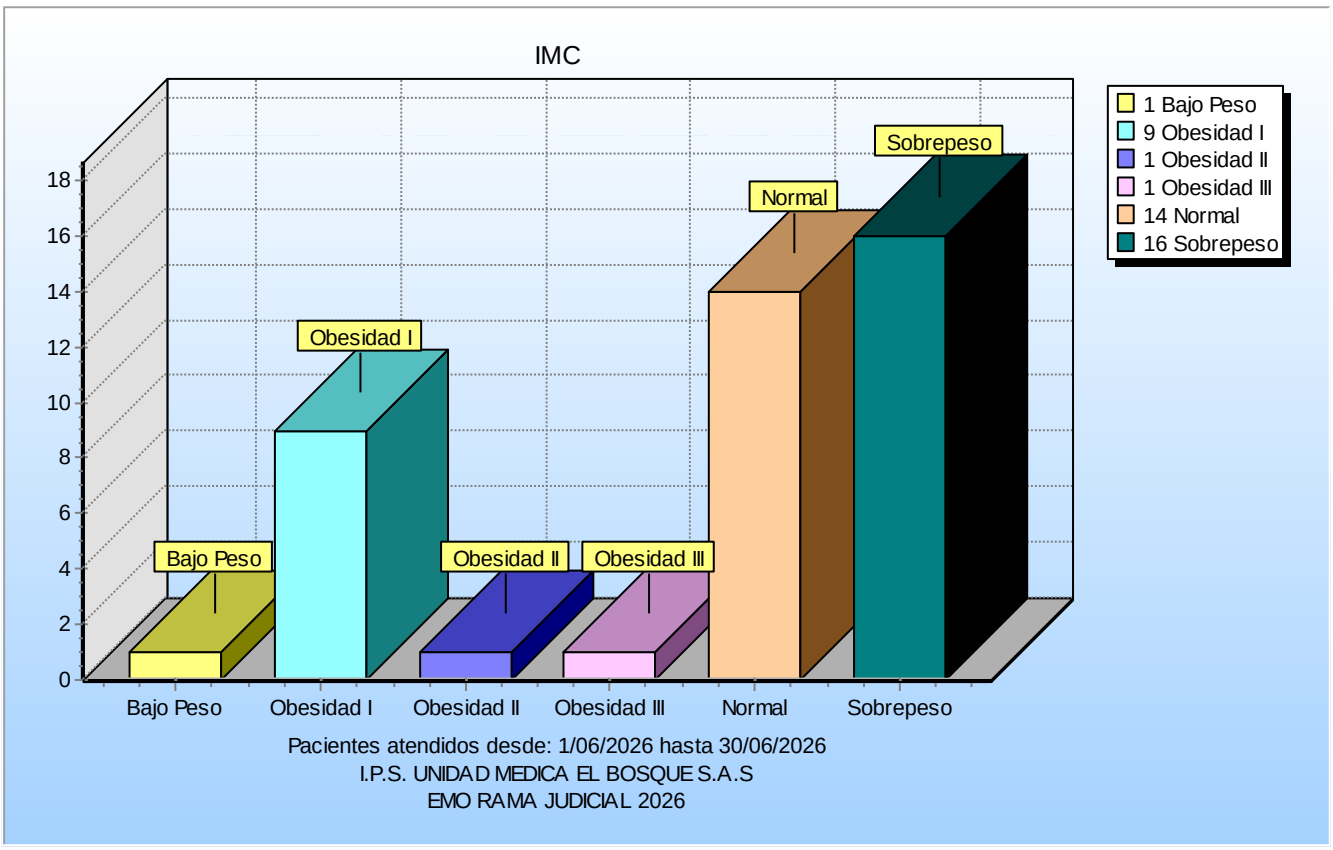
ENFERMEDAD_LABORAL	PACIENTES	PORCENTAJE
CON ANTECEDENTES	0	0.00%
SIN ANTECEDENTES	42	100.00%


ENFERMEDAD LABORAL
42 SIN ANTECEDENTES
SIN ANTECEDENTES
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
SIN ANTECEDENTES
Pacientes atendidos desde: 1/06/2026 hasta 30/06/2026
I.P.S. UNIDAD MEDICA EL BOSQUE S.A.S
EMO RAMA JUDICIAL 2026

9. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DE LA EMPRESA EMO RAMA JUDICIAL 2026

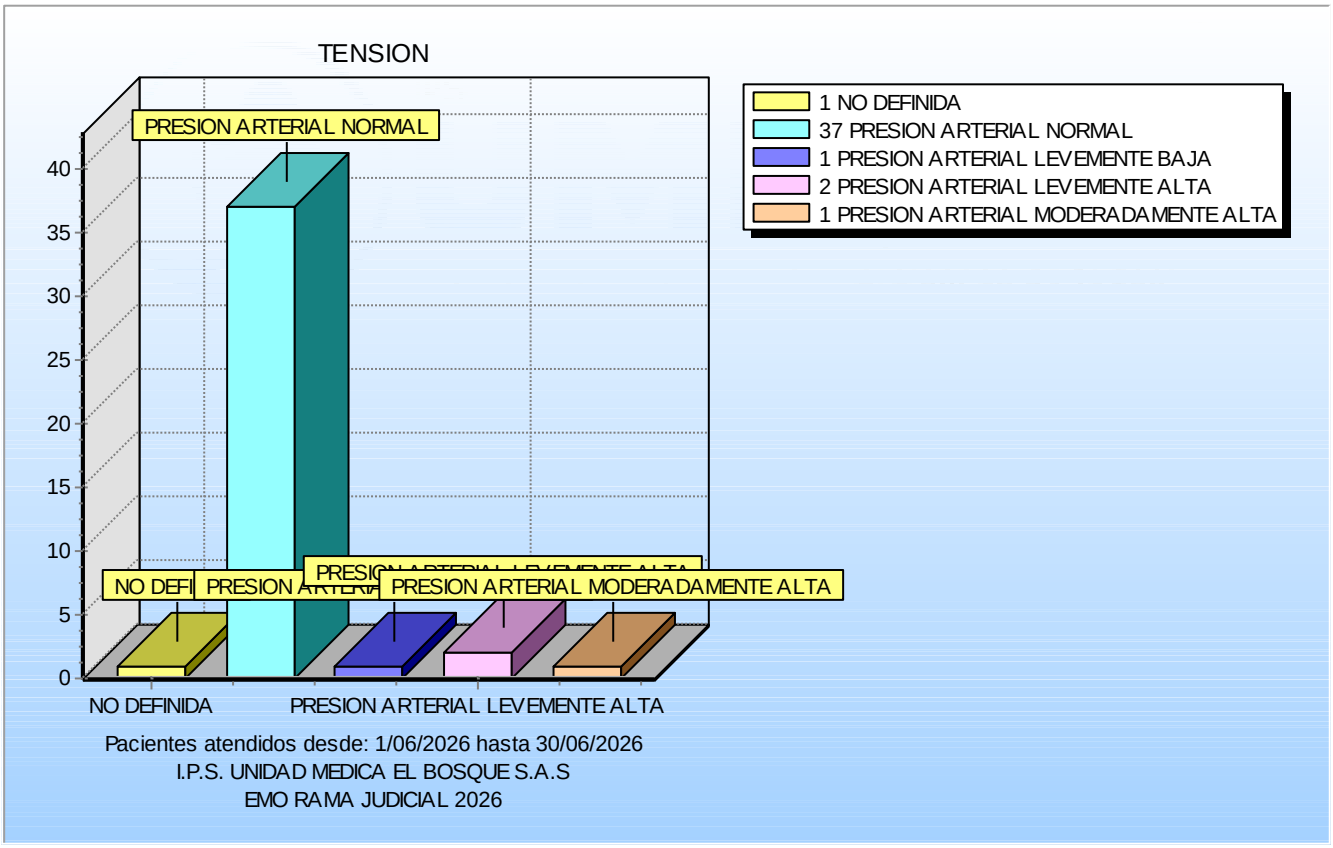
9.1. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN INDICE DE MASA CORPORAL

IMC	PACIENTES	PORCENTAJE
Bajo Peso	**1**	**2%**
Normal	**14**	**33%**
Obesidad I	**9**	**21%**
Obesidad II	**1**	**2%**
Obesidad III	**1**	**2%**
Sobrepeso	**16**	**38%**



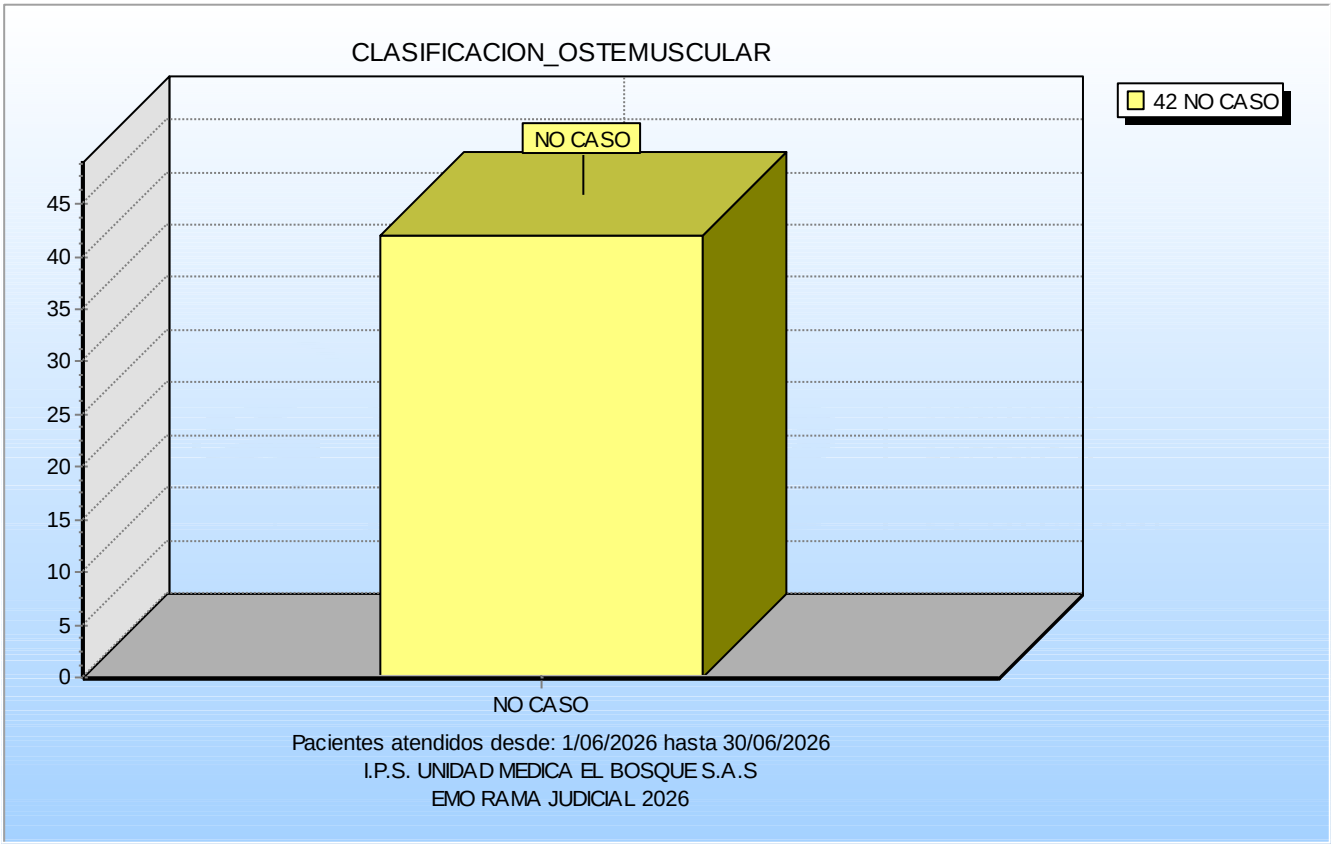
9.2. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN CLASIFICACION DEL RIESGO POR TENSION ARTERIAL

TENSION_ARTERIAL	PACIENTES	PORCENTAJE
NO DEFINIDA	1	2.38%
PRESION ARTERIAL LEVEMENTE ALTA	2	4.76%
PRESION ARTERIAL LEVEMENTE BAJA	1	2.38%
PRESION ARTERIAL MODERADAMENTE ALTA	1	2.38%
PRESION ARTERIAL NORMAL	37	88.10%



9.3. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN CLASIFICACION OSTEOMUSCULAR

CLASIFICACION_OSTEOMUSCULAR	PACIENTES	PORCENTAJE
NO CASO	42	100.00%



9.4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN DIAGNOSTICOS PRINCIPALES

DIAGNOSTICO	PACIENTES	PORCENTAJE
E119 DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	1	2%
E660 OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	4	10%
E669 OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	7	17%
H186 QUERATOCONO	1	2%
H520 HIPERMETROPIA	7	17%
H521 MIOPIA	18	43%
H522 ASTIGMATISMO	28	67%
H524 PRESBICIA	7	17%
H535 DEFICIENCIAS DE LA VISION CROMATICA	1	2%
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2	5%
J459 ASMA, NO ESPECIFICADA	1	2%
K778 TRASTORNO DEL HIGADO EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1	2%
L209 DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	1	2%
M053 ARTRITIS REUMATOIDE CON COMPROMISO DE OTROS ORGANOS O SISTEMAS	1	2%
M519 TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES, NO ESPECIFICADO	1	2%
Q173 OTRAS DEFORMIDADES DEL PABELLON AURICULAR	1	2%
Q820 LINFEDEMA HEREDITARIO	1	2%
R030 LECTURA ELEVADA DE LA PRESION SANGUINEA, SIN DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION	1	2%
R529 DOLOR, NO ESPECIFICADO	1	2%

R634 PERDIDA ANORMAL DE PESO	**3**	**7%**
R635 AUMENTO ANORMAL DE PESO	**11**	**26%**
S525 FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	**1**	**2%**
Z010 EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	**6**	**14%**
Z100 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL	**37**	**88%**
Z133 EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	**35**	**83%**
Z973 PRESENCIA DE ANTEOJOS Y LENTES DE CONTACTO	**3**	**7%**

10. RESULTADOS

10.1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGÚN RESULTADOS DE AUDIOMETRIA.

CONCEPTO_AUDIOMETRIA	PACIENTES	PORCENTAJE
ALTERADO	**0**	**0%**
NORMAL	**38**	**100.00%**

10.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES SEGÚN RESULTADOS DE EXAMEN VISUAL.

CONCEPTO_OPTOMETRIA	PACIENTES	PORCENTAJE
ALTERADO	**32**	**84%**
NORMAL	**6**	**16%**

10.3. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN RESULTADOS DE PRUEBAS CTC-R

CONCEPTO_ CTC-R	PACIENTES	PORCENTAJE
ALTERADO	22	58%
NORMAL	16	42%

10.4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN RESULTADOS DE PRUEBAS TOP

CONCEPTO_ TOP	PACIENTES	PORCENTAJE
ALTERADO	0	0%
NORMAL	38	0%

10.6. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN REMISIONES

Se toma como fuente de información los datos recopilados en una tabla con base en las historias clínicas ocupacionales y los resultados de las pruebas clínicas y paraclínicas realizadas a 42 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES SEGUN SVE

SVE
VISUAL
OSTEOMUSCULAR
PSICOSOCIAL
CARDIOVASCULAR

11. RECOMENDACIONES Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE

- Implementar programas de pausas activas, caminatas saludables y actividades recreo deportivas para prevenir sobrepeso, obesidad y enfermedades cardiovasculares.
- Se sugiere fortalecer estrategias de nutrición saludable, con acompañamiento médico y orientación dietética, para reducir riesgos metabólicos como hipertensión.
- Es necesario mantener controles periódicos, seguimiento médico especializado y adherencia a tratamientos para evitar complicaciones.
- Se recomienda realizar valoración y seguimiento por optometría, uso adecuado de corrección óptica.
- Se sugiere fortalecer el programa de salud mental y bienestar.
- Incentivar a los trabajadores a realizar chequeos médicos periódicos, mantener estilos de vida equilibrados y reportar de forma temprana cualquier síntoma o molestia relacionada con su labor.
- Continuar en control y seguimiento por medicina general por su EPS por su patología de base.
- Valoración por nutrición por su EPS.
- Desarrollar campañas de promoción de la salud, higiene postural y hábitos saludables.
- Implementar estrategias de educación alimentaria en coordinación con el área de bienestar institucional.
- Implementar programa de vigilancia epidemiologia.



DR. NEVER JUNIOR VALETA MARTINEZ
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LIC. S.O. 402/2022 R.M. 1102824689